



# El crimen de Viviana Gallardo

David Díaz Arias

*Colección Avances de Investigación CIHAC*

› Segunda época ‹

• 1 •

Centro de Investigaciones Históricas de América Central

Universidad de Costa Rica

## *Colección*



› Segunda época ‹

### Comité editorial:

Dr. Ronny Viales Hurtado

Dra. Ana María Botey Sobrado

Dr. Anthony Goebel

Dr. David Díaz Arias

364.34

D542c

Díaz Arias, David Gustavo, 1977-

El crimen de Viviana Gallardo. - 1. ed. - San José, Costa Rica.- Vicerrectoría de Investigación : Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2017.

32 p.; 26 x 18 cm.

Impreso en el SIEDIN

Avances de Investigación CIHAC. Segunda época N° 1

1. Crimen organizado. 2. Derechas e izquierdas (política). 3. Delitos. 4. Historia. 5. Política. 6. Pandillas - La Familia. 7. Violencia. 8. Gallardo Camacho, Viviana, 1963-1981. I. Título. II. Colección.

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	1
1. EL ENFRENTAMIENTO CON LA POLICÍA .....	4
2. LA FAMILIA .....	7
3. EL ASESINATO DE GALLARDO .....	12
4. LA CONSPIRACIÓN PARA MATAR A GALLARDO .....	15
5. LA NIÑA BUENA: LAS MEMORIAS DE VIVIANA GALLARDO .....	18
6. ¿CRIMEN DE ESTADO? .....	24
CONCLUSIÓN .....	26
ACERCA DEL AUTOR .....	28



## INTRODUCCIÓN

A las 5:20 de la mañana del primero de julio de 1981, el cabo José Manuel Bolaños Quesada, un muchacho de 23 años, se acercó a la celda de seguridad de la Primera Comisaría donde se encontraba recluida Viviana Gallardo Camacho, junto con otras dos mujeres, todas acusadas de “terrorismo”. La celda donde estaban era pequeña y fría. El centinela había cambiado de guardia a las 4:30 de la madrugada y su sustituto había pedido a Bolaños que lo relevara mientras hacía una diligencia. Era la hora del desayuno y Gallardo y sus compañeras recibían una ración de pan y café. Al retirarse la mujer policía que servía el café, Bolaños le preguntó si aquella muchacha era Viviana Gallardo. Al responder que sí, Bolaños la empujó hacia un lado, asomó su ametralladora M-76 por las rejas, abrió fuego en contra de Gallardo y la acribilló. Al rebotar, algunas balas hirieron a las otras dos muchachas amigas de Gallardo, que gritaban, y el cimbronazo de los proyectiles y quejidos inundó la Primera Comisaría. Impávido, Bolaños bajó el arma, dio media vuelta, atravesó el edificio y salió al patio. Allí le dio la ametralladora a un compañero, dijo que “lo hecho, hecho estaba” y se entregó.<sup>1</sup>

El contexto en que se produjo este sangriento hecho se caracterizaba por una profunda crisis social a nivel regional. En Nicaragua, la revolución había triunfado en 1979 y llevaba adelante su cruzada de alfabetización en 1980; pero pronto crecería la tensión cuando, a finales de 1981, empezó a operar la Contra cuyo objetivo era derrocar al gobierno sandinista.<sup>2</sup> En esa revolución habían participado varios jóvenes costarricenses.<sup>3</sup> En El Salvador, desde inicios de 1980 había comenzado una guerra civil y a mitad de ese año se fundó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que declararían una ofensiva final en enero de 1981.<sup>4</sup> En Guatemala también la guerra civil se había intensificado a inicios de 1980 cuando el “Ejército Guerrillero de los Pobres” llevó a cabo una serie de atentados en contra del gobierno.<sup>5</sup> Los conflictos se agudizaron a partir de enero de 1981: tras su llegada al poder en Estados Unidos, la administración de Ronald Reagan inició la lucha contra la llamada “expansión comunista” en Centroamérica.<sup>6</sup> En Costa Rica, la década de 1970 había finalizado con dificultades económicas que culminaron en una grave crisis entre 1980 y 1982, manifestada en una inflación sin

---

1 Sin autor, “Asesinada Viviana Gallardo”, *La República*, 2 de julio de 1981, p. 10; Sin autor, “Policía califica como acción aislada muerte de terrorista”, *La Nación*, 2 de julio de 1981, p. 4A.

2 Robert Kagan, *A Twilight Struggle: American Power and Nicaragua, 1977-1990*. New York: Free Press, 1996, pp. 27-344.

3 Adrián Jaén España, “Movimientos sociales y solidaridad política: La participación de la izquierda costarricense en la Revolución Sandinista”. Guatemala: Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, 2013, pp. 215-339.

4 Óscar Martínez Peñate, *El Salvador: del conflicto armado a la negociación, 1979-1989*. Ontario: Bandek Enterprises, 1995, p. 68; Jeff Goodwin, *No Other Way Out: States and Revolutionary Movements, 1945-1991*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, p. 139.

5 Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and U.S. Power*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1991.

6 Kagan, *A Twilight Struggle*, pp. 345-464.

precedente, en la caída del salario real y del Producto Interno Bruto (PIB) y en el crecimiento del déficit fiscal y del desempleo.<sup>7</sup>

Tal era el marco histórico cuando murió Gallardo. Su asesinato fue uno de los sucesos más escalofriantes y difíciles en la historia de la Costa Rica de finales del siglo XX. Cuando ocurrió, enmarcado en una cadena de acontecimientos violentos que se venían desarrollando desde inicios de 1981, impactó profundamente a la sociedad. Después de eso, ha sido un hecho recordado con cierta constancia por la opinión pública costarricense y sus recuerdos se han afincado en algo que podría considerarse una guerra de la memoria: la muerte de Gallardo se ha convertido en un hecho que provoca disputas sobre cómo debería recordarse.<sup>8</sup> En esa vía, las memorias públicas sobre ese acontecimiento son quizás las únicas que en el caso costarricense se aproximan más a la discusión general que se ha dado, en la historiografía de América Latina, sobre el choque entre la izquierda guerrillera y las dictaduras.<sup>9</sup> Ese choque se vuelve todavía más problemático en la historia costarricense, en la medida en que lo sucedido a Gallardo ha sido señalado por varias personas como un “crimen de Estado”.

Este trabajo analiza la forma en que el nombre de Gallardo llegó a la opinión pública nacional en 1981 y las maneras en que ella y el grupo subversivo al que perteneció han sido recordados. Aunque esos acontecimientos han sido relatados múltiples veces principalmente por periodistas,<sup>10</sup> este estudio parte de una reconstrucción detallada y precisa de los sucesos de junio y julio de 1981 en los que estuvo involucrada Gallardo. Al hacerlo así, se presta atención a la forma en que se utilizó el lenguaje para interpretar lo que entonces se llamó “terrorismo” y para referirse a quienes supuestamente lo practicaban, con el propósito de determinar cómo ese lenguaje promovió un escenario de violencia que creció y afectó todo lo que se vinculaba con esas personas, incluso la forma en que los evaluaron y etiquetaron públicamente. Luego de eso, al pasar al análisis del asesinato de Gallardo, se describen los argumentos que diferentes actores (incluido su ejecutor) utilizaron para explicar ese terrible hecho. En ese mismo nivel se presentan los argumentos de las instituciones nacionales e internacionales que se refirieron a la muerte de Gallardo. Asimismo, se profundiza en la versión que ha presentado aquel vil hecho como una conspiración. Vale la pena anotar que, para respetar identidades, en esa primera parte solo se han conservado los nombres de los involucrados en aquellos acontecimientos que inevitablemente se hicieron de uso público (como el de la misma Gallardo o el de su ejecutor) y de quienes ocupaban cargos públicos.

Más adelante, el trabajo explora las memorias que se han tejido sobre Gallardo y el grupo político subversivo al que pertenecía. Se analizarán esas memorias profundamente para determinar cómo ha sido re-construida la imagen de Gallardo tanto por la prensa que recurrentemente vuelve a ella y los sucesos de 1981, como por quienes la quisieron y por quienes se le opusieron, quienes la han visto como una mártir de un plan ejecutado por el cabo Bolaños, pero planeado en otras esferas, y quienes la intentan rescatar en el espacio público como un difícil recuerdo de la memoria nacional costarricense y como un emblema de la lucha revolucionaria.

7 Jorge Rovira Mas, *Costa Rica en los años '80s*. San José: Editorial Porvenir, tercera edición, 1989, pp. 43-56.

8 El término es de Steve Stern. Stern, Steve J. *Battling for Hearts and Minds: Memory Struggles in Pinochet's Chile, 1973-1988*. Durham: Duke University Press, 2006).

9 Eugenia Allier Montaño y Emilio Crenzel (coordinadores), *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y memoria política*. México: Bonilla Artigas Editores; UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2015.

10 El único trabajo académico que existe sobre “La Familia” se centra fundamentalmente en su ideología y trata de entenderlo en el contexto de las guerrillas latinoamericanas. Se trata de: Eduardo Rey Tristán, “Guerrilla o terrorismo. El debate en torno a la caracterización de algunas organizaciones revolucionarias a partir del caso de La Familia”, *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, número especial, 2008, 4168-4188.

Este trabajo constituye un avance de un estudio que se publicará en un libro editado en conjunto con mi colega Iván Molina Jiménez, a quien le debo la idea de escribir una investigación sobre este tema y una serie de comentarios a varias versiones que han enriquecido mucho mi análisis. Asimismo, agradezco a Ronny Viales Hurtado por sus sugerencias y preguntas que han permitido afinar varios detalles del texto. También agradezco a la estudiante María Fernanda González Salas, quien me ayudó en la búsqueda de parte de la información que sustenta este estudio. Lanzar este análisis primeramente como un avance permite ponerlo a circular ante la insistencia de muchas personas por leerlo y discutirlo.



## 1. EL ENFRENTAMIENTO CON LA POLICÍA

En la noche del viernes 12 de junio de 1981, un auto Datsun 120, de color amarillo, se aparcó cerca de la Clínica Católica en Guadalupe, en las afueras de San José. El auto había sido robado unos días antes en los alrededores del parque Morazán y era ocupado por cuatro jóvenes de entre 18 y 25 años de edad, incluida Gallardo. Una unidad policial que pasaba por el sitio encontró sospechoso el comportamiento de aquellos muchachos y se acercó para interrogarlos. La policía luego se enteraría de que el plan de los jóvenes era asaltar una licorera cercana.<sup>11</sup> Al encararse los grupos, se produjo un intercambio de disparos del que salieron mortalmente heridos tres policías y uno de los jóvenes de nombre Carlos. Dos de los policías fueron impactados por una bala en el corazón y el otro recibió una bala que ingresó por la nuca y le llegó al cerebro.<sup>12</sup> Carlos fue herido en la frente y la bala también impactó su cerebro. Los jóvenes se dieron a la fuga en el auto, cargando a su compañero malherido. Gallardo manejaba. Otras radiopatrullas fueron avisadas del incidente y comenzaron un operativo para atrapar a los fugitivos, cerrando carreteras.<sup>13</sup>

Comenzó entonces una persecución del auto amarillo que corría hacia el oeste de la capital. En su huída, en Cinco Esquinas de Tibás, los jóvenes colisionaron con otro automóvil y, como no pararon, el dueño del vehículo impactado se subió a un taxi y le indicó al taxista que los persiguiera. En la carrera, en un sector conocido como La Ladrillera, los perseguidos se detuvieron. En alguno de esos momentos, dos de los jóvenes se esfumaron y Viviana y Carlos quedaron en el auto. Al ser increpados, los jóvenes nuevamente abrieron fuego y mataron al taxista. El Datsun avanzó todavía hacia el puente del río Torres; sin embargo, en ese punto la policía interceptó a Viviana y a Carlos. Al joven herido lo trasladaron al Hospital San Juan de Dios, pero no resistió el impacto de bala que tenía en la frente y falleció. A Gallardo la pusieron en una celda bajo vigilancia e incomunicada.<sup>14</sup>

11 Sin autor, “Ministro reveló al Congreso los alcances del terrorismo”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10.

12 Sin autor, “Terroristas con nexos internacionales”, *La República*, 14 de junio de 1981, p. 8. Sin autor, “OIJ aclaró la forma en que murieron policías”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10.

13 Lidiette Brenes y otros, “Intensa acción policial para desarticular grupo terrorista”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, pp. 4A-6A.

14 Se ha hecho una reconstrucción de los hechos con base en: Laffite Fernández y Bosco Valverde, “Cinco muertos anoche por acto terrorista”, *La Nación*, 13 de junio de 1981, p. 8A; Sin autor, “Terroristas con nexos internacionales”, *La República*, 14 de junio de 1981, p. 8. Sin autor, “Siguen cacerías de terroristas en fuga”, *La República* 15 de junio de 1981, p. 3; Sin autor, “Cronología de los hechos”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, p. 6A. Hubo muchos errores de información en las noticias publicadas por el diario *La República* al contrastarlas con las de *La Nación*. El *Semanario Universidad* (Universidad de Costa Rica) publicó luego un reportaje que cuestionaba la reconstrucción de los hechos por la prensa y por la policía, pero sin evidencia que echara abajo esa narración: Ana Jane Camacho, Patricia Vega, Blanca Rosa Rodríguez y Juan Ramón Rojas, “Mil preguntas sin respuesta: Y a Viviana Gallardo, ¿quién la ultimó?”, *Semanario Universidad*, 17 de julio de 1981, pp. 14-15.

La policía sometió a Gallardo a un intenso interrogatorio, utilizando incluso, según su madre, la fuerza.<sup>15</sup> De acuerdo con los primeros informes, la muchacha no habló luego de catorce horas de preguntas.<sup>16</sup> Pero quizás allí la policía confirmó lo que tenía entre manos y que muy probablemente conocía desde marzo de ese año. Al parecer, un grupo de jóvenes, estudiosos del marxismo-leninismo, imbuidos por la teoría de la guerra popular prolongada y con conexiones con grupos subversivos centroamericanos, intentaba dar varios golpes en el país para alentar la subversión.<sup>17</sup> A esos actos la prensa y las autoridades los asociaron con “terrorismo”.

Los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) procedieron entonces a la cacería de los compañeros de Gallardo y al allanamiento de varios lugares. Capturaron así a otros cuatro jóvenes que fueron acusados de haber disparado contra las patrullas que buscaban a Carlos y a Gallardo. Entrevistado por el periódico *La República*, el Director del OIJ, Eduardo Aguilar Bloise, atribuyó inicialmente la organización y los planes subversivos “al éxodo de suramericanos extremistas que desde hace varios años ingresaron a Costa Rica”.<sup>18</sup> Además, llamó a cada costarricense a ser policía “para salvaguardar la paz y tranquilidad” que tradicionalmente disfrutaba el país. Lo mismo recomendó el Ministro de Gobernación y Seguridad Pública, Arnulfo Carmona Benavides, quien presentó el problema como vinculado con la categoría de juventud y alertó a los padres de familia para que vigilaran las actividades cotidianas de sus hijos.<sup>19</sup>

En los siguientes días, la prensa nacional difundió una serie de supuestos e informaciones sobre las características del grupo perseguido por la policía y sus integrantes. A Carlos (a quien le cambiaron el nombre varias veces en los reportajes), lo describían como de 25 o 27 años de edad y afirmaban que había recibido entrenamiento militar en Cuba y que había combatido en Nicaragua y en El Salvador. También aseguraban que tenía el rango de comandante dentro del grupo.<sup>20</sup> Gallardo fue identificada como de 18 años, entrenada en el uso de armas, de temperamento frío<sup>21</sup> y estudiante de sociología, pero las autoridades de la Escuela de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica (UCR) pronto dijeron que Gallardo había perdido los cursos que había inscrito en 1980 y que ya no era estudiante regular de esa institución.<sup>22</sup> *La República* afirmó que ambos eran parte de un grupo clandestino llamado “Frente Estudiantil del Pueblo”,<sup>23</sup> pero los dirigentes de ese movimiento negaron su vinculación con Carlos y Gallardo y se presentaron como un grupo inscrito en los registros electorales de la UCR y de la Universidad Nacional (UNA).<sup>24</sup> Otros actores universitarios se desmarcarían de cualquier relación con

---

15 Sin autor, “Madre de Viviana denunció actos irregulares de funcionario del OIJ”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10.

16 Lidiette Brenes y otros, “Intensa acción policial para desarticular grupo terrorista”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, pp. 4A-6A.

17 Sobre la ideología de este grupo, ver: Eduardo Rey Tristán, “Guerrilla o terrorismo. El debate en torno a la caracterización de algunas organizaciones revolucionarias a partir del caso de La Familia”, *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, número especial, 2008, 4168-4188.

18 Sin autor, “Terroristas con nexo internacional”, *La República*, 14 de junio de 1981, p. 8.

19 Sin autor, “Terroristas con nexo internacional”, *La República*, 14 de junio de 1981, p. 8.

20 Lidiette Brenes y otros, “Intensa acción policial para desarticular grupo terrorista”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, pp. 4A-6A; Sin autor, “Sigue cacería de terroristas en fuga”, *La República* 15 de junio de 1981, p. 3.

21 Lidiette Brenes y otros, “Intensa acción policial para desarticular grupo terrorista”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, pp. 4A-6A.

22 Sin autor, “Sigue cacería de terroristas en fuga”, *La República* 15 de junio de 1981, p. 3; Sin autor, “Viviana Gallardo no era estudiante de Sociología”, *La República* 16 de junio de 1981, p. 2; Sin autor, “Viviana Gallardo no es estudiante: organizaciones repudian actos terroristas”, *Semanario Universidad*, 19 de junio de 1981, p. 17.

23 Sin autor, “Sigue cacería de terroristas en fuga”, *La República* 15 de junio de 1981, p. 3.

24 Sin autor, “Niegan vinculación con los terroristas”, *La República* 16 de junio de 1981, p. 2.

aquellos jóvenes, como la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas de la UCR, que publicó un comunicado en la prensa el 17 de junio de 1981, en donde decía que el “terrorismo” ya estaba entronizado en Costa Rica, que se trataba de una barbarie y que los jóvenes actores de aquellos hechos eran solo instrumentos, pues las mentes que los planearon debían ser de “experiencia”.<sup>25</sup> La Asociación de Estudiantes de Derecho de la UCR también condenó el “terrorismo”.<sup>26</sup>

Al referirse a aquellos jóvenes, los periodistas los presentaban como deformados psicológicamente, deshumanizados, comunistas y como la consecuencia directa de que el gobierno de Rodrigo Carazo hubiera abierto el país para la organización de grupos anti-somocistas en el pasado.<sup>27</sup> También el *Semanario Universidad* describió al “terrorismo” como “la negación absoluta de la razón y el descalabro individual o colectivo de las ideas para desembocar en una patología social, cuya única consecuencia directa es el pánico”.<sup>28</sup> El director del OIJ dijo que eran personas adoctrinadas y decididas a cometer cualquier delito y “preparados para matar”.<sup>29</sup> Una caricatura de *Lalo*, publicada en *La República*, presentó al “terrorismo” como un hombre que tapaba su cara con un pañuelo, que usaba un gorro, un pantalón adornado con una calavera, un revólver guindando del cincho, con granadas colgando de su hombro y con una ametralladora en la mano.<sup>30</sup> Con esas características, era obvio que se construyera una actitud general de rechazo a ese llamado “terrorismo”.<sup>31</sup>

Para acentuar la diferencia entre los “terroristas” y quienes los enfrentaron, *La Nación* hizo un reportaje sobre las viudas y los hijos de los policías muertos. Los testimonios de aquellas personas mostraron zozobra sobre el futuro y mucho dolor por la partida de sus familiares. Todos eran oriundos de los barrios del sur de San José y de escasos medios económicos. Además, el diario presentó a los desaparecidos como personas de bien, sin vicios, preocupados por sus familias y como trabajadores humildes.<sup>32</sup> Los funerales de los oficiales fueron muy emotivos y debidamente reseñados por la prensa.<sup>33</sup> En cambio, no se dijo nada del funeral de Carlos y las acciones de los jóvenes en que murieron los policías fueron presentadas como planificadas, como si los desbordara un deseo de destrucción y si se les vinculó políticamente, fue solo para asociarlos con el comunismo internacional y con el terror. El contraste en la opinión pública entre los dos grupos no podía ser mayor y su discurso se parecía al utilizado en otras latitudes de América Latina para alentar el desprecio por jóvenes guerrilleros o revolucionarios.<sup>34</sup> Solamente el escritor Isaac Felipe Azofeifa humanizó a Gallardo, la presentó como una muchacha educada e inteligente, “hija de familia culta” y con intereses en los problemas sociales que la habrían llevado a buscar respuestas a las injusticias.<sup>35</sup>

---

25 Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas, “Terrorismo o barbarie”, *La República*, 17 de junio de 1981, p. 5.

26 Sin autor, “Presidente de Derecho también condenó terrorismo”, *La Nación*, 22 de junio de 1981, p. 4A.

27 “Editorial: La acción antiterrorista”, *La República*, 16 de junio de 1981, p. 8.

28 “Semanario Universidad opina: la mente enferma del terrorismo”, *Semanario Universidad*, 19 de junio de 1981, p. 20.

29 Lidiette Brenes y otros, “Intensa acción policial para desarticular grupo terrorista”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, pp. 4A-6A.

30 Aparecida en *La República*, 17 de junio de 1981, p. 8.

31 Sin autor, “Repudio total al terrorismo”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, p. 8A.

32 Sin autor, “Víctimas de terroristas dejan cuatro viudas y 12 huérfanos”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, p. 6A.

33 Sin autor, “Sepultadas ayer con honores las víctimas del terrorismo”, *La Nación*, 15 de junio de 1981, p. 8A.

34 Por ejemplo en Argentina, donde la opinión de las clases medias cada vez más apoyó la represión contra los guerrilleros conforme avanzaba la década de 1970. Ver: Sebastián Carassai, *The Argentine Silent Majority: Middle Classes, Politics, Violence, and Memory in the Seventies*. Durham: Duke University Press, 2014, pp. 103-150.

35 Isaac Felipe Azofeifa, “Tiempo de hoy: las balas o las ideas”, *Semanario Universidad*, 26 de junio de 1981, p. 5.

## 2. LA FAMILIA

¿Cuál era el motivo de la llamada “organización terrorista”? La prensa especuló con el tema durante varios días y básicamente enmarcó aquellas acciones en el contexto de la Guerra Fría y echando mano del tradicional anti-comunismo costarricense,<sup>36</sup> pero apelando más insistentemente a la mano dura. El diario *La República* lanzó la hipótesis de que el plan real era crear un “clima de agitación agraria” en la provincia de Guanacaste y que, para tal fin, los comunistas locales habían estado enviando campesinos guanacastecos a entrenarse en técnicas paramilitares y de liderazgo de masas en Nicaragua.<sup>37</sup> Según ese diario, eran cubanos los que habían activado a los campesinos y a los extremistas.<sup>38</sup> *La Nación* fue más clara y directa: se trataba de una “banda terrorista” con la que era posible asociar otros actos violentos que habían ocurrido entre marzo y abril de 1981.<sup>39</sup> Además, ese diario indicó que el grupo había sido fundado por dos uruguayos que habían entrado al país unos años atrás y que habían reclutado jóvenes de enseñanza media y universitaria para fundar un grupo guerrillero. Esos jóvenes se reunían regularmente en una casa de seguridad que tenían en Zapote. Al citar a oficiales del OIJ, el periódico también informó que se habían recibido llamadas amenazantes para que soltaran a Gallardo de prisión y que los guardias no descartaban la hipótesis de que “los compañeros de la joven” planeaban realizar “un operativo relámpago para liberarla,” o “la posibilidad de que emprendan un tipo de acción para ultimarla e impedir que hable a las autoridades.”<sup>40</sup>

Los políticos echaron también mano del trance que representaba el descubrimiento del grupo subversivo. Luis Alberto Monge, entonces candidato presidencial del Partido Liberación Nacional (PLN), llamó a construir un consenso político para fulminar al “terrorismo”.<sup>41</sup> El candidato del Movimiento Nacional, Mario Echandi, también llevó agua a su molino y se presentó como el presidente que detendría “la penetración marxista”.<sup>42</sup> Rafael Ángel Calderón Fournier, candidato del oficialista Coalición Nacional, propuso garantías económicas para “garantizarle un mejor nivel de vida a nuestro pueblo”<sup>43</sup> y así evitar su radicalización. En la Asamblea

---

36 Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (editores), *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*. San José: EUNED, en prensa.

37 Sin autor, “Plan para crear violencia agraria”, *La República* 16 de junio de 1981, p. 4.

38 Sin autor, “Cubanos en San José activaron grupos agrarios y extremistas”, *La República* 17 de junio de 1981, p. 9.

39 “Editorial: La nueva hazaña de la banda terrorista”, *La Nación*, 14 de junio de 1981, p. 14A.

40 Lafitte Fernández, “Suramericanos proporcionaron dinero y asesoramiento a los terroristas”, *La Nación*, 16 de junio de 1981, p. 6A.

41 Sin autor, “Monge propone ataque fulminante contra terrorismo”, *La República* 15 de junio de 1981, p. 3; Sin autor; “Monge pide un pacto para enfrentar el terrorismo”, *La Nación*, 15 de junio de 1981, p. 4A; Partido Liberación Nacional, “Campo pagado: Costa Rica reclama consenso político para ataque fulminante al terrorismo”, *La Nación*, 19 de junio de 1981, p. 23A.

42 “Campo pagado: Detenga la penetración marxista”, *La República* 17 de junio de 1981, p. 5.

43 Partido Coalición Nacional, “Calderón Fournier propone garantías económicas para combatir el terrorismo”, *La Nación*, 22 de junio de 1981, p. 21A.

Legislativa, los diputados de las diferentes tendencias condenaron los actos en que murieron los policías y acuerparon las investigaciones que llevarán a sentar responsabilidades de esos acontecimientos.<sup>44</sup> El ex presidente de la República, José Figueres, también dio declaraciones y planteó la tesis de que los culpables del “terrorismo” eran palestinos y que esos actos eran “parte de la época y del ambiente mundial”, argumentando que “estamos en plena revolución social”.<sup>45</sup>

La prensa animó y le dio aire a la llama del alarmismo. Tal fue la leña que se echó a aquel fuego que muy pronto el lenguaje de violencia y la popularización de la propuesta de que había que cortar desde la raíz el problema del “terrorismo”, no importa qué significara eso, llevó a que la policía se sintiera con el apoyo suficiente para incrementar la fuerza con que actuaba frente a los jóvenes subversivos o quienes parecieran serlo. Una periodista diría que en ese momento, “había tal dramatismo en las transmisiones que uno se sentía en la época de Eliot Ness y Al Capone”.<sup>46</sup>

El 15 de junio, luego de que se reportaron disparos ficticios por toda la capital y movilizaciones de policías buscando “terroristas” y carros amarillos hasta debajo de las piedras, un hombre de apellido Castillo, agente aforador de la aduana del aeropuerto Juan Santamaría, fue abatido a balazos por un agente del OIJ en el cruce de Belén sobre la autopista General Cañas. El hombre venía manejando su auto Chevy Nova II color amarillo y no atendió las señales de los agentes (vestidos de civiles) de que se detuviera. Su auto avanzó hasta que se estrelló con un Volkswagen (otra versión dice que con un vehículo de la policía). Al salir de su carro, increpado por la policía, “el hombre tiró algo” (otra historia narra que golpeó a un oficial y otra dice que solo bajó del carro y titubeó al cerrar la puerta) y un agente le disparó. Los policías estaban en esa zona haciendo un cordón de seguridad, luego de haber recibido reportes de “terroristas con ametralladoras” cerca de allí y luego de haber allanado una casa en Alajuela donde habrían encontrado varias armas y de donde habría escapado un sospechoso.<sup>47</sup>

La muerte de Castillo es un indicador del ambiente de tensión producido por la prensa y la forma en que procedía la policía, lo que llevó incluso hasta a matar a un ciudadano inocente quien, en medio de esa histeria construida que veía “terroristas” por todas partes, no hizo caso de oficiales vestidos de civiles que le pedían detenerse.<sup>48</sup> No obstante, el Ministerio de Gobernación y Seguridad elaboró un proyecto de ley que pretendía que los guardias civiles pudieran disparar sus armas en defensa propia, “cuando participen en acciones de emergencia causadas por individuos o grupos que perturben la tranquilidad del país”.<sup>49</sup> En ese mismo proyecto, se procuraba que se pudieran realizar allanamientos sin autorización judicial, “en casos especiales”.<sup>50</sup> Un editorial de *El Industrial*, el órgano informativo de la Cámara de Industrias de Costa Rica, resumió la agresividad de quienes pedían mano dura contra los terroristas, al afirmar:

---

44 Sin autor, “Condenan en Asamblea actos terroristas”, *La República* 16 de junio de 1981, p. 2; Sin autor, “Asamblea condena terrorismo”, *La Nación*, 18 de junio de 1981, p. 6A.

45 Sin autor, “Palestinos son los que fomentan el terrorismo”, *La República* 16 de junio de 1981, p. 2.

46 Roxana Zúñiga, “¡Cuidado con el histerismo!”, *La Nación*, 17 de junio de 1981, p. 17A.

47 Sin autor, “Ola de histeria ayer”, *La República*, 16 de junio de 1981, p. 10; Sin autor, “Búsqueda de terroristas provocó nueva muerte”, *La Nación*, 16 de junio de 1981, p. 8A; Rafael Ugalde Quirós, “La confusión resultó ser aliada de los terroristas”, *Semanario Universidad*, 19 de junio de 1981, p. 16.

48 “Editorial: Las vallas policiales”, *La República*, 17 de junio de 1981, p. 8; Reinaldo Carballo, “Otra víctima de la imprudencia”, *La República*, 17 de junio de 1981, p. 8; “Campo pagado: Ante la muerte del señor Guillermo Castillo Sancho”, *La Nación*, 18 de junio de 1981, p. 29A.

49 Sin autor, “Terroristas en desbandada”, *La República*, 19 de junio de 1981, p. 8; Sin autor, “Alistan proyecto para combatir terrorismo”, *La Nación*, 17 de junio de 1981, p. 8A. La iniciativa daría lugar también a una nueva ley sobre tenencia y portación de armas: “Nueva ley reguladora de armas”, *La República*, 3 de julio de 1981, p. 3.

50 Sin autor, “Disparar en legítima defensa pide Gobierno”, *La República*, 27 de junio de 1981, p. 10.

“cuando a una sociedad le declaran la guerra, únicamente quedan dos salidas: defenderse o rendirse. Rendirnos sería renunciar a nuestro futuro –bien ganado– de paz y libertad. Y, cerrando filas, vamos a defendernos del asalto demoníaco de una juventud frustrada, irreflexiva, ciega y sorda. Pero sin cometer desvíos de apreciación, ni histerias de xenofobia que pudieran servir como cruel lavado de manos, a lo Pilatos. Es recomendable que las fuerzas políticas olviden querellas –justificadas o no– para que sin ausencias, todos nos enfrentemos al terror, golpeando sin contemplaciones al enemigo. Fulminando el perro, se termina la rabia”<sup>51</sup>

El derechista Movimiento Costa Rica Libre (MCRL), una organización fundada por empresarios en la década de 1960 y con militantes a veces agresivos que entrenaban para enfrentar la conjura rojo-cubano-soviética y recibían apoyo monetario del exterior,<sup>52</sup> vinculó a los presuntos “terroristas” con la Guerra Fría, al culpar a los soviéticos por todo lo ocurrido y subrayar la idea de que los subversivos no eran parte de la sociedad costarricense y eran diferentes. Así, preguntaron al presidente:

“¿Qué espera el Sr. Carazo para sacar del país la Embajada Soviética, uno de los cerebros maléficos que a través de ‘becas’ y ayudas económicas a organizaciones políticas extremistas, ha venido preparando el terreno, para sembrar la violencia, que ya empezó a cobrar vidas costarricenses?... Los campos están definidos: a un lado el pueblo que cree en la democracia, la vida humana y la libertad y al otro lado el terrorismo criminal marxista. ¡Los términos medios no existen!”<sup>53</sup>

La coalición política Pueblo Unido, al avistar el ambiente anti-comunista, denunció que los medios de comunicación habían desarrollado una campaña que alentaba a grupos de derecha a actuar como quisieran y a las autoridades policíacas a proceder con arbitrariedad.<sup>54</sup> Por su parte, el Partido Vanguardia Popular (PVP) manifestó que siempre había estado en contra de toda forma de terrorismo, un arma que era la “preferida de los grupos ultraderechistas”. Saliendo al paso del comunicado del MCRL, el PVP señaló: “¿Quién va a creer en la ‘indignación’ del Movimiento Costa Rica Libre, cuando la opinión pública conoce muy bien sus prácticas peligrosas y la Asamblea Legislativa, en dos ocasiones, lo ha condenado por sus métodos y sus fines?”. El PVP anotó que en la década de 1940, connotados líderes del PLN habían realizado actos terroristas que incluían haber puesto una bomba en el diario *La Tribuna* y otra más en la casa del líder comunista Manuel Mora Valverde. Asimismo, el PVP recordó los asesinatos del Codo del Diablo y señaló que el pueblo debía estar atento para evitar que con la excusa de la lucha contra el terrorismo, “se imponga el terrorismo policiaco, que hechos aislados sirvan para institucionalizar la represión, contra las organizaciones populares”.<sup>55</sup> Esa última idea también la compartió la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), que pensaba que la prensa amarillista buscaba crear un consenso, “que ayude a propiciar las condiciones para una total militarización de nuestro país y que garantice a las clases dominantes la total represión futura de las luchas de nuestro pueblo”.<sup>56</sup>

51 Sin autor, “Sin histeria, contra el terror”, *El Industrial*, 19 de junio de 1981, p. 2. Ver también: Cámara de Comercio de Costa Rica, “Luchemos unidos contra el terrorismo”, *La Nación*, 21 de junio de 1981, p. 10A.

52 Marcelo Nigro Herrero, “El discurso anticomunista como forma de violencia simbólica: el Movimiento Costa Rica Libre y la Revolución Sandinista (1979-1990)”. San José: Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica, 2015.

53 Junta Directiva Movimiento Costa Rica Libre, “Campo pagado: Criminales”, *La Nación*, 16 de junio de 1981, p. 21A.

54 Sin autor, “Pueblo Unido acusa a La República”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 5. También: Partido Socialista Costarricense, “En la lucha junto al pueblo damos siempre la cara”, *La Nación*, 23 de junio de 1981, p. 12A.

55 Comisión Política Partido Vanguardia Popular, “Campo pagado: 50 años frente al terrorismo”, *La Nación*, 19 de junio de 1981, p. 10A.

56 ANEP, “Campo pagado: Ante los últimos hechos de violencia ANEP define su posición”, *La Nación*, 19 de junio de 1981, p. 32A.

Sin embargo, la histeria, como la denominaron varios periodistas, seguía creciendo a pesar de los llamados a evitarla.<sup>57</sup> En la madrugada del 17 de junio, cinco días después del enfrentamiento entre los jóvenes y la policía, el OIJ llegó hasta una casa en la ciudadela La Trinidad, en Mozotal de Guadalupe. En la vivienda de madera y cemento, pintada de color amarillo, había cuatro jóvenes (dos mujeres y dos hombres), que solo salieron después de que con un megáfono las autoridades les exigieran dejar el lugar y después de prenderle fuego a unos documentos. Las llamas de aquel incendio dieron con municiones que había en la casa y eso alentó el fuego, que fue luego controlado por los bomberos. Al explorar el terreno, la policía dio con un lote de bombas incendiarias, armas livianas de corto calibre y varias ametralladoras. También encontraron dinero, un polígrafo, máquinas de escribir, pelucas, guantes, bigotes postizos, documentación y varios comunicados sobre atentados. La vivienda fue identificada como una “casa de seguridad” del grupo subversivo al que perseguían.<sup>58</sup>

En las siguientes horas, la policía detuvo a más personas vinculadas con el grupo y la prensa dio más detalles sobre quiénes eran y cómo se organizaban.<sup>59</sup> Se estableció además, que esas personas eran parte de la misma organización, que en la mañana del 17 de marzo de 1981, había atacado a un grupo de marines estadounidenses que se desplazan en un microbús de la Embajada de Estados Unidos por barrio Los Yoses, en San José. Gallardo y Carlos habrían participado en aquel acto.<sup>60</sup> Unos minutos después de ese hecho, una bomba explotó en la Embajada de Honduras en el centro de San José. A mediados de abril, después de fallar la detonación de una bomba colocada en el busto al presidente John F. Kennedy ubicado en el parque de San Pedro, una radiopatrulla fue baleada en Zapote y cuatro muchachos fueron apresados por ese hecho.<sup>61</sup> Los detenidos pertenecían al mismo grupo de Gallardo.<sup>62</sup>

Gracias a la documentación encontrada en Goicoechea, la policía comenzó a asestar más golpes. Decenas de allanamientos se llevaron a cabo en Desamparados, Tibás, Barrio Luján, Paso Ancho y otros lugares de la capital.<sup>63</sup> En total, a fines de junio de 1981 el OIJ había identificado quince células del grupo, compuesta cada una por cuatro o cinco personas.<sup>64</sup> En ellas participaban jóvenes estudiantes de secundaria y universitarios.<sup>65</sup> *La Nación* llegó a reportar hasta más de cien militantes en ese grupo.<sup>66</sup> La estructura de la organización incluía un núcleo de dirección, comisiones y células.<sup>67</sup>

---

57 Edgar Fonseca, “¡Histerismos y cacería de brujas!”, *La Nación*, 21 de junio de 1981, p. 14A.

58 “Policía golpea duro a los guerrilleros”, *La República*, 18 de junio de 1981, p. 10; “Policía emprende fuerte acción contra el terrorismo”, *La Nación*, 18 de junio de 1981, p. 6A.

59 Sin autor, “Terroristas en desbandada”, *La República*, 19 de junio de 1981, p. 8; Sin autor, “Intensa búsqueda de alto mando terrorista”, *La Nación*, 19 de junio de 1981, p. 6A; Sin autor, “Anuncian más detenciones por los hechos terroristas”, *La Nación*, 20 de junio de 1981, p. 8A.

60 Sin autor, “Descubren aristas de un atentado”, *La República*, 27 de junio de 1981, p. 10; Sin autor, “Ministro reveló al Congreso los alcances del terrorismo”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10.

61 Sin autor, “Ministro reveló al Congreso los alcances del terrorismo”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10.

62 Sin autor, “Cayeron siete terroristas”, *La República*, 20 de junio de 1981, p. 10.

63 Sin autor, “El OIJ busca a diez extranjeros vinculados a atentados terroristas”, *La República*, 21 de junio de 1981, p. 8; Sin autor, “Policía asesta nuevo golpe al terrorismo”, *La Nación*, 24 de junio de 1981, p. 8A; Sin autor, “OIJ restringe información sobre los terroristas”, *La Nación*, 25 de junio de 1981, p. 8A.

64 Sin autor, “Sigue cacería de terroristas”, *La República*, 24 de junio de 1981, p. 10.

65 Sin autor, “Terroristas adoctrinan a los campesinos”, *La República*, 26 de junio de 1981, p. 8.

66 Sin autor, “Más de cien militantes en el grupo terrorista”, *La Nación*, 21 de junio de 1981, p. 4A.

67 Sin autor, “OIJ revela objetivos del grupo terrorista”, *La Nación*, 23 de junio de 1981, p. 8A.

En una comparecencia en la Asamblea Legislativa, Arnulfo Carmona Benavides, ministro de Seguridad, reveló la mayor parte de lo que la policía conocía sobre aquel grupo. Indicó que sus integrantes se referían a la organización como “La Familia” y que sus inicios se podían rastrear hasta 1976, pero que su actividad organizativa se había fortalecido en 1978. El lugar de nacimiento de la primera célula había sido el Colegio Napoleón Quesada, en Guadalupe. Los fundadores estaban entre los detenidos y Carmona describió a los líderes como “intelectuales, altamente tecnificados” que enrolaban jóvenes a su grupo y los entrenaban en materia política y en el manejo de armas. Entre ellos se llamaban con seudónimos y, según el ministro, contaban con detalladas listas de políticos y empresarios del país. Carmona relató que cada uno de los planes de “La Familia” tenía nombre y que la documentación decomisada mostraba la meticulosidad de sus miembros, sus evaluaciones de las misiones y sus fallos.<sup>68</sup>

---

68 Sin autor, “Ministro reveló al Congreso los alcances del terrorismo”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10. Sobre el grupo, su organización y sus estrategias de acción, ver: Eduardo Rey Tristán, “Guerrilla o terrorismo. El debate en torno a la caracterización de algunas organizaciones revolucionarias a partir del caso de La Familia”, *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, número especial, 2008, 4168-4188.



### 3. EL ASESINATO DE GALLARDO

El primero de julio de 1981, cuando apenas la opinión pública procesaba la información que se tenía de los indiciados, el cabo Bolaños asesinó fríamente a Gallardo. Ese acontecimiento acaparó las páginas de los diarios. ¿Por qué Bolaños la había matado? En su primer testimonio, el cabo alegó que se le había nublado la mente al enterarse de que estaba frente a Gallardo: “únicamente pensé en matarla cuando la vi”.<sup>69</sup> Eso se lo repitió a la prensa y también dijo que era hombre muerto porque los terroristas no lo dejarían vivir.<sup>70</sup> La esposa de Bolaños no podía creer lo que había hecho su marido e indicó que habían tenido un hijo enfermo (eran padres de tres niños y ella estaba embarazada de un cuarto) y que unos hombres habían llegado a su casa en la noche con intención de robarles, algo que le comentó por teléfono a su esposo.<sup>71</sup> Describió a su marido como “un hombre bueno y un buen padre de familia”.<sup>72</sup> La mujer policía a quien Bolaños empujó para matar a Gallardo planteó, en cambio, la posibilidad de una conspiración y recordó en su declaración a la prensa que esa madrugada había llevado a Gallardo al baño y que, al pasar frente a un grupo de policías, sus compañeros habían lanzado insultos contra la muchacha. La fuerza de esos agravios fue tal que Gallardo le confesó a la policía que tenía miedo de que aquellos hombres la mataran.<sup>73</sup> Casi un año después, esa mujer recordaría que a Bolaños, luego de asesinar a Gallardo, “varios compañeros de una y otra forma lo felicitaban”.<sup>74</sup>

La prensa se manifestó en contra de lo hecho por Bolaños y lo describió como una grave violación a los derechos humanos. *La Nación* presentó el acontecimiento como “una acción aislada”<sup>75</sup> y reprodujo las declaraciones de Bolaños que negaban cualquier conjura.<sup>76</sup> Ese diario también condenó la muerte de Gallardo y la calificó como un acto “de gravedad extrema”, que atentaba y lesionaba “la confianza de los ciudadanos en el aparato represivo del Estado”.<sup>77</sup> Además, el periódico sostuvo que no solo condenaba el terrorismo y exigía su represión pronta y eficaz, sino que también rechazaba “la brutalidad de los cuerpos de policía en cualquier forma y con cualquier pretexto que se practique”.<sup>78</sup>

*La República* sentenció: “sólo una rápida acción de la justicia, puede ahora restaurar, en alguna medida, el orden social que ha resultado tan duramente alterado”.<sup>79</sup> Ese diario puso en

---

69 Sin autor, “Asesinada Viviana Gallardo”, *La República*, 2 de julio de 1981, p. 10.

70 Edgar Fonseca, “Cabo Bolaños niega conjura en homicidio de terrorista”, *La Nación*, 4 de julio de 1981, p. 8A.

71 Sin autor, “Divergencias sobre la conducta del guardia”, *La Nación*, 2 de julio de 1981, p. 6A.

72 Sin autor, “Asesinada Viviana Gallardo”, *La República*, 2 de julio de 1981, p. 10.

73 Sin autor, “La mujer policía narra los hechos”, *La República*, 3 de julio de 1981, p. 8.

74 Sin autor, “Sentenciado a 24 años homicida de terrorista”, *La Nación*, 3 de marzo de 1982, p. 6A.

75 Sin autor, “Policía califica como acción aislada muerte de terrorista”, *La Nación*, 2 de julio de 1981, p. 4A.

76 Edgar Fonseca, “Cabo Bolaños niega conjura en homicidio de terrorista”, *La Nación*, 4 de julio de 1981, p. 8A.

77 “Editorial: Un acto grave y condenable”, *La Nación*, 2 de julio de 1981, p. 14A.

78 “Editorial: Los que nos separa del comunismo”, *La Nación*, 4 de julio de 1981, p. 14A.

79 “Editorial: El asesinato en la Primera Comisaría”, *La República*, 2 de julio de 1981, p. 8.

duda la versión de Bolaños, sin rechazarla del todo, pero construyó la idea de que alguna mente maestra podía estar detrás del asesinato de Gallardo. ¿Quiénes? *La República* dio a entender que los mismos “terroristas” (algo que incluso habían planteado como posibilidad las autoridades del OIJ unos días antes), para callarla como “delatora” o que aquel grave hecho podía ser el resultado de grupos anti comunistas.<sup>80</sup> Esa segunda interpretación fue sostenida por otras personas, pensando que incluso se podía ligar con los motivos de venganza de Bolaños: se trataría, así, de una lucha desatada entre dos grupos que reproducían el enfrentamiento de la Guerra Fría.<sup>81</sup> El filósofo y político Enrique Obregón, por su parte, aunque resaltó el relato de Bolaños y presentó aquello como una venganza por la muerte de los policías, enfatizó que era preocupante la acción “porque así han comenzado las más duras dictaduras del continente”<sup>82</sup>

El *Semanario Universidad* primero planteó la idea de que, a pesar de la declaración de la policía de que el hecho fue por venganza, podía haber “fuerzas extrañas” detrás del asesinato.<sup>83</sup> Posteriormente, los periodistas Ana Jane Camacho, Patricia Vega, Blanca Rosa Rodríguez y Juan Ramón Rojas realizaron un amplio reportaje sobre los hechos sucedidos entre el 12 de junio y el primero de julio de 1981. Aunque ese reportaje creó dudas sobre lo narrado por la prensa y la policía con respecto a lo ocurrido el 12 de junio, no ofreció evidencia más allá de supuestos basados en algunos testimonios orales, incluyendo el de la madre de Gallardo.<sup>84</sup> Los periodistas también plantearon una serie de dudas sobre la narrativa relacionada con la muerte de la muchacha y cuestionaron algunas declaraciones oficiales sobre el asesinato, indicando que con aquel horrible acto había muerto una de las testigos clave de lo que realmente había pasado la trágica noche del 12 de junio. Al ampliar el reportaje, los periodistas del *Semanario Universidad* entrevistaron a la custodio, quien relató anomalías que conducían a pensar que había más involucrados detrás de las acciones del cabo Bolaños.<sup>85</sup>

La interpretación que se impuso inicialmente, empero, fue la de la venganza: Bolaños habría matado a Gallardo por la muerte de sus compañeros policías. Así lo anunció el OIJ.<sup>86</sup> Además, Bolaños, quien se abstuvo de declarar frente al juez, lo recalcó contantemente en su testimonio a la prensa. Alegó que había estado en la vela de los policías muertos durante el enfrentamiento con los jóvenes y que uno de aquellos policías (de apellido Hall) había sido su amigo. No obstante, Bolaños negó que sus compañeros hubieran gritado contra Gallardo o que lo hubieran alentado a la acción. Se presentó como solo en su proceder y su obra como algo no planificado.<sup>87</sup> Ese también fue el fallo emitido por la sala segunda del Tribunal Superior Primero Penal, al condenar a Bolaños a 24 de años de prisión el 2 de marzo de 1982.<sup>88</sup>

La madre de Gallardo, después de la muerte de su hija, recurrió a la prensa para denunciar las irregularidades y vejaciones a las que había sido sometida su hija y pidió al presidente de la

80 “Editorial: El asesinato en la Primera Comisaría”, *La República*, 2 de julio de 1981, p. 8. Ver también: “Editorial: ¿Por qué asesinaron a Viviana?”, *La República*, 5 de junio de 1981, p. 6.

81 Maricel Sequeira, “Las declaraciones de Mayra Morera”, *La República*, 4 de julio de 1981, p. 9.

82 Enrique Obregón V., “Asesinato”, *La República*, 3 de julio de 1981, p. 6.

83 Sin autor, “Asesinan a Viviana Gallardo”, *Universidad*, 3 de julio de 1981, p. 7.

84 Ana Jane Camacho, Patricia Vega, Blanca Rosa Rodríguez y Juan Ramón Rojas, “Mil preguntas sin respuesta: Y a Viviana Gallardo, ¿quién la ultimó?”, *Semanario Universidad*, 17 de julio de 1981, pp. 14-15.

85 Ana Jane Camacho, Patricia Vega, Blanca Rosa Rodríguez y Juan Ramón Rojas, “¿Quién tiene la verdad en el caso de Viviana?”, *Semanario Universidad*, 31 de julio de 1981, pp. 12-13.

86 Sin autor, “La mujer policía narra los hechos”, *La República*, 3 de julio de 1981, p. 8.

87 Sin autor, “Declararon autor y testigos de crimen”, *La República*, 4 de julio de 1981, p. 10.

88 Sin autor, “Condenado a 24 años de prisión ex cabo Bolaños”, *La República*, 3 de marzo de 1982, p. 10; Sin autor, “Sentenciado a 24 años homicida de terrorista”, *La Nación*, 3 de marzo de 1982, p. 6A.

república y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), esclarecer qué era lo que había pasado. En sus visitas a la cárcel, su hija le había contado que le habían amarrado sus manos hacia atrás, la habían golpeado para interrogarla y que tenía miedo de que la mataran. Señaló que su hija debía ser juzgada antes de que se le imputaran crímenes y que el caso debía ventilarse hasta sus últimas consecuencias para así evitar que otras personas perecieran en manos de quienes debían darles seguridad.<sup>89</sup>

La madre de Gallardo y los padres de otra de las detenidas, herida por las descargas de Bolaños, enviaron telegramas a la Corte IDH denunciando lo ocurrido. El 13 de julio de 1981, Elizabeth Odio Benito, ministra de Justicia del Gobierno de Costa Rica, presentó ante la Corte IDH, “una gestión formal para que se investigue una alegada violación por parte de las autoridades nacionales de ese país, de derechos consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en los casos de la muerte en prisión de Viviana Gallardo y de las lesiones inferidas a” sus compañeras de prisión. Con este propósito, el Gobierno renunció a “los presupuestos de agotamiento previo de los recursos de la jurisdicción interna y de los procedimientos previos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. No obstante, el 13 de noviembre de 1981 la Corte IDH, después de evaluar la gestión, decidió de forma unánime, “no admitir la demanda introducida por el Gobierno de Costa Rica para el examen del caso de Viviana Gallardo y otras” y “aceptar y tramitar la solicitud subsidiaria del Gobierno de Costa Rica para remitir el asunto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”.<sup>90</sup>

El 30 de junio de 1983, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resolvió que de la documentación aportada sobre la sentencia a Bolaños y otra evidencia presentada, “se desprende que el Gobierno de Costa Rica ha actuado de conformidad con las disposiciones legales vigentes, sancionando con todo el rigor de la ley al responsable de los actos denunciados”. La Comisión también decidió que la petición era improcedente, “no subsistiendo los motivos que originaron su introducción” y la declaró “inadmisible”.<sup>91</sup> En septiembre de 1983 la Corte IDH, al conocer lo dispuesto por la CIDH, determinó “suprimir de su lista de asuntos pendientes el ‘Asunto Viviana Gallardo y Otras’”.<sup>92</sup>

---

89 Sin autor, “Madre de Viviana denunció actos irregulares de funcionario del OIJ”, *La República*, 8 de julio de 1981, p. 10.

90 Corte Interamericana de Derechos Humanos, “Asunto Viviana Gallardo y otras” (1983) en: [http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_101\\_81\\_esp.doc](http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_101_81_esp.doc) (consultado el 24 de junio del 2017).

91 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Resolución No. 13/83 Asunto Viviana Gallardo y otras*. Costa Rica, 30 de junio de 1983. Disponible en línea: <http://www.cidh.org/annualrep/82.83sp/CostaRica13.83.htm> (fecha de acceso: 24 de junio del 2017).

92 Corte Interamericana de Derechos Humanos, “Asunto Viviana Gallardo y otras” (1983) en: [http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_101\\_81\\_esp.doc](http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_101_81_esp.doc) (consultado el 24 de junio del 2017).

#### 4. LA CONSPIRACIÓN PARA MATAR A GALLARDO

¿Podría pensarse que hubo alguna mente criminal que moviera al cabo Bolaños a matar a Gallardo? Esa sospecha se convirtió en una gran posibilidad y es justamente en lo que insistieron los periodistas del *Semanario Universidad*. Para completar sus reportajes, entrevistaron al cabo Bolaños y lograron una versión diferente. Esta fue la primera vez que el cabo se separó de su primera narración, que ponía el énfasis en la venganza, y reveló una nueva en la que evidenciaba una posible conspiración para matar a Gallardo y reconocía que a él no se le había nublado la vista, ni nada por el estilo, cuando cometió aquel crimen. Esa entrevista, de apenas diez minutos, se combinó con dos breves conversaciones con miembros de “La Familia” encerrados en la cárcel, incluyendo a una de las compañeras de prisión de Gallardo. Esas entrevistas sugerían que algo más estaba detrás de aquel terrible acontecimiento.<sup>93</sup>

La versión sobre la conspiración se volvió más fuerte en los siguientes meses. Bolaños fue juzgado en marzo de 1982; durante el juicio, su mujer interrumpió al juez que iba a dictar sentencia y dijo que “quería decir la verdad de todo lo ocurrido en la Primera Comisaría”. Los guardias de la sala la sacaron, pero un periodista de *La República* describió así el momento: “la joven mujer fuera de sí reveló presiones y amenazas en su contra, sus pequeños hijos y su esposo para que él ‘lo hiciera, porque si no iban a matar a mis chiquitos’”.<sup>94</sup> El reportero de *La Nación* relató lo mismo y también destacó que la mujer gritaba afuera de la sala: “es inocente, es inocente. A él lo amenazaron”.<sup>95</sup> Un periodista de *La Prensa Libre* señaló que la mujer se lamentaba de que Bolaños no dijera la verdad por estar “defendiendo a esos perros”.<sup>96</sup> Unas horas más tarde, la mujer llegó a *La Nación* “y dijo que su esposo había ocultado la verdad de los hechos por temor”; según ella, “el ex policía Bolaños fue presionado por oficiales para que ultimara a las detenidas bajo amenaza contra los niños”.<sup>97</sup>

En ese marco, *La Prensa Libre* publicó una carta supuestamente escrita por Bolaños y que el diario habría recibido de manos de la esposa del ex cabo. Fechada el 21 de enero de 1982, la carta estaba dirigida a Gloria Navas de la Oficina de Defensores Públicos. Se trataba de una denuncia en la que Bolaños afinaba su testimonio sobre la conspiración e indicaba que en la madrugada del primero de julio había sido amenazado por dos de sus superiores para que matara a Gallardo y a las dos mujeres que la acompañaban y que si no lo hacía corrían peligro sus hijos y esposa. Bolaños alegaba que le habían prometido que estaría en prisión por un máximo de tres meses. La

---

93 Ana Jane Camacho, Patricia Vega, Blanca Rosa Rodríguez y Juan Ramón Rojas, “Al fin se rompió el hielo en el caso de Viviana”, *Semanario Universidad*, 7 de agosto de 1981, pp. 14-15.

94 Sin autor, “Condenado a 24 años de prisión ex cabo Bolaños”, *La República*, 3 de marzo de 1982, p. 10.

95 Sin autor, “Sentenciado a 24 años homicida de terrorista”, *La Nación*, 3 de marzo de 1982, p. 6A.

96 Sin autor, “¡Que lo dejen decir la verdad, que no defiendan a esos perros!””, *La Prensa Libre*, 3 de marzo de 1982, p. 10.

97 Sin autor, “Sentenciado a 24 años homicida de terrorista”, *La Nación*, 3 de marzo de 1982, p. 6A.

carta revelaba los nombres de los supuestos confabuladores que habrían presionado a Bolaños, pero *La Prensa Libre* no los consignó.<sup>98</sup>

Con esa carta se reforzaba la interpretación que presentaba el asesinato de Gallardo como resultado de un plan en el que habían participado miembros de la fuerza pública, pero aun así no se establecía un ligamen con quienes supuestamente habrían sido los autores intelectuales del crimen ni cuál fue su móvil. La violencia con que fue asesinada Gallardo no sería olvidada y se convirtió en uno de los ejes de las diversas narrativas sobre su memoria que aparecieron en los años siguientes.

En julio de 1985, el periodista y escritor Carlos Cortés entrevistó a Bolaños en la cárcel de La Reforma. Habían pasado cuatro años desde el crimen de Gallardo y Bolaños manifestó que se consideraba un “preso político” y que sus declaraciones iniciales de que actuó “ofuscado” y “cegado” habían sido falsas. Bolaños insistió mucho en que él no conocía a Gallardo y que si la custodia se hubiera equivocado al identificarla, se “hubiera pegado otra”. Además indicó que cometió aquel vil acto en su “sano juicio” y que el asesinato había sido una “conjura”. A esa revelación, empero, Bolaños agregó pocos detalles: indicó que la mujer policía que servía el desayuno participó también en el plan para asesinar a Gallardo, pues debía simular que la muchacha se estaba dando a la fuga y que él actuó para impedirlo, pero que al final la mujer policía no actuó conforme lo planificado. En ese punto Bolaños volvió a la versión inicialmente planteada por su ex esposa (Bolaños le confesó a Cortés que recién se había divorciado antes de esa entrevista): “Al preguntarle si hubo coacción de algún tipo, Bolaños respondió simplemente ‘Sí. Las presuntas amenazas no fueron contra él, sino contra su familia y se hicieron de modo verbal...’”<sup>99</sup>

Bolaños le recalcó a Cortés que su crimen había sido planeado por otros compañeros policías, que él era solo un “ejecutor” y que su abogado defensor le impidió narrar esa historia porque “iba a producir un escándalo que a la postre sería perjudicial para su caso”. No obstante, el fiscal le narró a Cortés que Bolaños solo había cambiado su versión, pero que la investigación que se había hecho terminó en un punto muerto, ya que no había pruebas que vincularan a nadie más. Pese a esto, el funcionario reconoció que “hay indicios, informes confidenciales y hasta la fecha no descartamos la posibilidad de que hubo otros implicados o de que esté diciendo la verdad. Por lo tanto, judicialmente el caso sigue abierto”.<sup>100</sup> Empero, el abogado defensor indicó que la nueva versión de Bolaños no correspondía con las declaraciones iniciales y señaló que la supuesta carta del ex cabo y dirigida a Gloria Navas era una prueba que no se podía considerar por haberla escrito el mismo indiciado. Además, el abogado señaló que gracias a su pericia al presentar un recurso de casación, la pena había disminuido de 24 a 18 años.

También Bolaños le refirió a Cortés una serie de irregularidades que supuestamente acerbaban su nueva versión de los hechos:

“de esta manera ubicó el hecho de que él, siendo suboficial, tuviera que ocupar el puesto de centinela frente a la celda de las acusadas por terrorismo, momento que él aprovecharía para ultimar a una de ellas. Durante la madrugada de ese 1° de julio de 1981, recibió repetidas llamadas de su esposa, quien –con un hijo enfermo– le rogaba que fuera a la casa porque unos desconocidos de porte militar le estaban molestando y causando problemas; sin embargo, no le permitieron salir del cuartel. Otras irregularidades, como que él no tenía que estar ese día en la Primera Comisaría; que la ametralladora M-76 le fue entregada sin autorización superior y lista para descargar; que el ambiente del lugar era tenso y que, al contrario de ser un

98 José Meléndez, “Bolaños: me ordenaron matar”, *La Prensa Libre*, 3 de marzo de 1982, p. 11.

99 Carlos Cortés, “La verdad en un callejón sin salida”, *Rumbo centroamericano*, 11 al 17 de julio de 1985, pp. 6-8; cita en p. 7.

100 Cortés, “La verdad en un callejón sin salida”, p. 7.

secreto como aparentaba, todos sabían de la presencia de las supuestas terroristas; los insultos y amenazas que recibieron las imputadas durante la noche, así como la orden de que él debía hacer rondas hasta el amanecer también las comentó Bolaños. Finalmente, involucró a tres altos funcionarios en una supuesta reunión llevada a cabo a las 2:30 a.m. en un piso superior de la Primera Comisaría, con el presunto objetivo de girar las últimas instrucciones antes de quitarle la vida a Viviana Gallardo...”<sup>101</sup>

Bolaños fue liberado de la cárcel mucho antes de lo previsto. En lugar de pasar 18 años en prisión, el 30 de setiembre de 1987 obtuvo la libertad condicional. En enero de ese año, el *Diario Extra* publicó un reportaje que recordaba lo acontecido en 1981, condenaba nuevamente a “La Familia” y volvía a la visión del misterio detrás del asesinato de Gallardo.<sup>102</sup> Unos años después, en 1991, *La Nación* volvería a recordar lo que ya se llamaba “el enigma de Bolaños”. En una entrevista con el periodista Juan Fernando Cordero, el ex cabo volvió a plantear que sus acciones fueron planificadas, negó la tesis de que los mismos perseguidos por terrorismo hubieran participado de esa maquinación para matar a Gallardo y más bien señaló que era más fácil que el Gobierno lo hiciera. Asimismo, recalcó que le habían prometido que solo estaría en la cárcel tres meses. Cordero entonces lo increpó: “se dice que poco después de la muerte de Viviana la situación económica de su familia mejoró. Se mudaron a una casa más buena. Como si usted hubiera recibido un dinero adicional esos días por un trabajo ‘especial’”. La respuesta de Bolaños fue: “ni un cinco. La única plata que me dieron fue la que recogieron algunas veces unos compañeros de la Guardia. Mi esposa tuvo que pasarse a la casa de los que eran mis suegros por la difícil situación. Es cierto que era una casa mejor pero se pasó por eso”.<sup>103</sup>

En ese marco, Bolaños pasó de considerarse un ejecutor a mostrarse como otra víctima de la conjura. Así, aseguró que no le remordía la consciencia porque más bien debía remorderles a quienes planificaron el asesinato y se aprovecharon de él por su juventud. Señaló que a él lo condenaron por “tonto”, esto es, por haber mentido, mientras que la custodia de Gallardo que había contado la verdad no había sido acusada. Ya en ese momento, Bolaños se había casado nuevamente, esta vez con una maestra, vivía en Desamparados y tenía dos negocios de venta de carnes y verduras.<sup>104</sup>

---

101 Cortés, “La verdad en un callejón sin salida”, p. 8.

102 Hugo Araya, “El homicidio de Viviana”, *Diario Extra*, 8 de enero de 1988, p. 6.

103 Luis Fernando Cordero, “El enigma del cabo Bolaños”, *La Nación*, 7 de julio de 1991, p. 4C.

104 Cordero, “El enigma del cabo Bolaños”, p. 4C.

## 5. LA NIÑA BUENA: LAS MEMORIAS DE VIVIANA GALLARDO

A partir de aquel testimonio de 1991, las versiones sobre el asesinato de Gallardo que había ensayado el ex cabo Bolaños se expusieron en la prensa, pero no se revelaron nuevos datos. En 1996, un reportaje de *La Prensa Libre* apostó por la explicación que ponía énfasis en la venganza, aunque cometió errores en varios datos, incluyendo la edad de Gallardo cuando la asesinaron.<sup>105</sup> En el 2001, en cambio, el sociólogo Francisco Escobar recordó el reportaje de Cordero de diez años antes, certificó las palabras de Bolaños de ese momento y arrojó una pregunta que ya hacía eco en parte de la opinión pública después de que fuera asesinado el periodista Parmenio Medina el 7 de julio de ese año: “¿habrá un camino de impunidad entre el crimen de una mujer de 18 años por ‘terrorista’ y el crimen de Parmenio Medina por ‘bocón’?”.<sup>106</sup> En diciembre del 2002, el periódico *Ojo* publicó un largo reportaje sobre “La Familia”, recordando los acontecimientos de 1981 y planteando nuevamente la tesis de Bolaños sobre el complot.<sup>107</sup>

No obstante, sería en el 2011, a 30 años del asesinato de Gallardo, que aparecería, en las páginas de *La Nación*, una novedad en los testimonios sobre ese acontecimiento: el periodista David Delgado incorporó una entrevista con la madre de Gallardo, quien solo brevemente se había referido al tema del asesinato de su hija en el reportaje de *Ojo* del año 2002. La entrevista entre Delgado y Vilma Camacho se concentró en tres temas: primero, una descripción de cómo era Gallardo como hija y persona; segundo, preguntas con respecto a los vínculos entre Gallardo y “La Familia”; y tercero, el crimen del cabo Bolaños.

Camacho evocó a su hija como una niña: “ella sigue siendo mi niña, mi muñeca de sus 18 años. El tiempo pasó y su imagen, sus vivencias, sus inquietudes, sus ambiciones por la justicia social quedaron detenidas en el tiempo para mí. No la puedo imaginar con 48 años”.<sup>108</sup> Sobre los miembros de “La Familia”, Camacho indicó que no sabía que su hija estuviera en un grupo así y que los amigos que le conocía eran los que tenía desde niña. También en la memoria de Camacho su hija tenía el presentimiento de que, una vez detenida, la iban a matar, aunque no se dieron más detalles de por qué tenía esa presunción. Sobre el crimen, Camacho acuercó la segunda versión de Bolaños al indicar: “parece que él fue un instrumento de la cúpula y que a él le prometieron que le iban a dar dinero y casa. Él dijo que lo engañaron y que le habían amenazado la familia”.<sup>109</sup> Lo más importante de este testimonio, hay que subrayarlo, es la forma en que Camacho humanizó a su hija y la describió como una niña, con inquietudes sociales, comprometida en la lucha por la justicia social y como muy cariñosa.

---

105 Esteban Castro Valverde, “El Último café de Viviana Gallardo”, *La Prensa Libre*, 2 de noviembre de 1996, p. 7.

106 Francisco Escobar, “Viviana Gallardo, el otro crimen”, *La República*, 22 de julio del 2001, p. 10A.

107 Fabiola Pomareda García, “La Familia. Radicales que buscaban el socialismo”, *Ojo*, 11 de diciembre del 2002, pp. 12-13.

108 David Delgado, “Viviana Gallardo sabía que la iban a matar, revela su madre”, *La Nación*, 2 de julio del 2011, p. 14A.

109 Delgado, “Viviana Gallardo sabía que la iban a matar, revela su madre”, p. 14A.

Contrario a lo que fue su proceder en 1985 o de 1991, en el 2011 Bolaños rechazó hablar con *La Nación*, una decisión quizá explicable porque ya no necesitaba defenderse más públicamente y prefería no arriesgar la nueva vida que ahora tenía exponiéndose una vez más en la prensa. Debido a esto, Delgado reprodujo el perfil construido por el psiquiatra que había examinado a Bolaños en 1981 y que lo describía “con rasgos de peligrosidad, agresividad, hostilidad, poca tolerancia a la frustración e inestabilidad emocional”.<sup>110</sup> Al concluir su reportaje de esa manera, Delgado evitó entrar en detalles sobre las culpabilidades que Bolaños atribuía a otros por su proceder. Dar a conocer su perfil era suficiente para concentrarse en su persona y no en otros involucrados.

Los reportajes de Delgado tuvieron dos repercusiones inmediatas. Primero, alentaron la escritura de un editorial de *La Nación* que recordó los hechos de 1981 e indicó que el país no debía olvidar a Gallardo, “no porque sus actuaciones tengan alguna justificación posible, sino para impedir una repetición de tragedias semejantes”.<sup>111</sup> Así, *La Nación* utilizó el 30 aniversario del asesinato de Gallardo para volverla a juzgar a ella y a sus compañeros de “La Familia” y para identificarlos a todos como “universitarios, profesores y alumnos”. El recuerdo provocado por los reportajes, le servía a ese diario como método aleccionador: “Los hechos de los años 80 deben recordarnos que, por mucho que nos resistamos a creerlo, en Costa Rica sí es posible”.<sup>112</sup>

En segundo lugar, los reportajes de Delgado motivaron la publicación de un artículo del pianista y escritor Jacques Sagot, en el que se reclamaba como amigo inseparable de Viviana desde marzo de 1969, cuando ingresaron a la enseñanza primaria en el Liceo Franco-Costarricense, pasando por la secundaria, graduándose juntos en noviembre de 1979 y continuando su amistad hasta sus dos primeros años de Universidad. Sagot afirmó que “no podía vivir sin ella”.<sup>113</sup> No obstante, lo más importante del artículo de Sagot es que, siguiendo el perfil trazado por Camacho, humanizaba a Gallardo y la separaba de aquella narrativa de mujer fría con que la habían definido los reportajes y testimonios de 1981.

Sagot la describió como llena de una sensibilidad social y una conciencia política que se le habría manifestado muy tempranamente, a los diez años. Sagot la definió como “superlativamente inteligente. Intuitiva, culta, sensible, devoradora de libros, magnífica razonadora, naturalmente dotada para la argumentación y la polémica” y con una sed de justicia social.<sup>114</sup> Para explicar su vinculación con “La Familia”, Sagot apeló a la juventud de Gallardo y resaltó esa característica: “al cometer el error de enrolarse en el terrorismo, no era más que una chiquilla de dieciocho años”. Sagot incluso presentó a Gallardo como si tratara de escapar de ese “error”, del cual era prisionera:

“te fallé en muchos frentes. El primero de todos: no haber olfateado –a pesar de los signos que me diste– el cepo mortal en que estabas prendida, y del que no sabías ya cómo escapar (¿qué otra cosa significaban tus furtivas, nerviosas visitas al conservatorio, tarde en la noche, cuando me pedías que tocara piano para vos, y era como si quisieras que te leyera la mente, como si imploraras mi ayuda sin atreverte a formular la angustia que te atenazaba?). Pero no te supe leer. Yo sentí que huías de algo, que buscabas la salida de una amenaza tremenda e inconfesable, pero no pude, no supe ayudarte”.<sup>115</sup>

Sagot insistió en que Gallardo no asesinó a nadie, aunque sí fue parte activa de los acontecimientos del 12 de junio de 1981. Además, impugnó la imagen de una Viviana “satanizada” por

110 David Delgado, “Cabo Bolaños: cometí un delito, ajeno a mi voluntad”, *La Nación*, 2 de julio del 2011, p. 15A.

111 “Editorial: En Costa Rica sí es posible”, *La Nación*, 8 de julio del 2011, p. 27A.

112 “Editorial: En Costa Rica sí es posible”, *La Nación*, 8 de julio del 2011, p. 27A.

113 Jacques Sagot, “Viviana fue mi amiga”, *La Nación*, 29 de julio de 2011, p. 36A.

114 Sagot, “Viviana fue mi amiga”, p. 36A.

115 Sagot, “Viviana fue mi amiga”, p. 36A.



la prensa y afirmó que cuando estuvo encerrada en la cárcel “abusaron sexualmente de ella” y que la ajusticiaron sin juzgarla. Finalmente, Sagot, tras considerar a los otros miembros de “La Familia”, expresó:

“toda esa pasión mal encauzada, envenenada por ideologías perversas y almas inescrupulosas, puede convertirse en una terrible fuerza destructiva. Muchas razones convergieron para llevarla a tomar tan trágica decisión. Muchas. Alguna vez hablaremos de ellas. Son numerosos los responsables de este derrape moral: no quiero ni siquiera empezar a señalarlos por el momento. Pero lo haré: de eso no les quepa la menor duda, y me referiré específicamente a los que quedaron impunes, a los que salieron huyendo como cucarachas hasta que la tormenta se aplacase”.<sup>116</sup>

La memoria de Sagot sobre Gallardo es nostálgica. Esa característica se vislumbra en su narrativa sobre los espacios personales que compartieron y al evocar las complicidades que tenían desde niños. Su memoria no podría escapar, aunque lo quisiera, de esa evocación nostálgica. Si en los recuerdos de la madre de Gallardo su hija no deja de ser su “muñeca”, en los de Sagot no puede dejar de ser su amiga del alma, la que lo salvó de los miedos suscitados por el primer día de clases. De ahí que el carácter de esta memoria no se aparte de una evocación de Gallardo que procura separarla del pasado en el que, injusta e inmisericordemente, fue abatida. Al recordarla, Sagot pretende que en el recuerdo público y social prevalezca la niña que conoció y que lleva consigo todos los días. Ese esfuerzo lo llevó incluso a arrebatarle a Gallardo su experiencia histórica, que termina siendo la escogida por Sagot y no la que decidió Gallardo. Al infantilizar a Gallardo, Sagot desconoce su protagonismo histórico. Gallardo es víctima atrapada de una organización y no puede hacer nada por ella misma para salirse de allí. Todavía hace más, Sagot mismo se presenta como el salvador fallido de Gallardo: si alguien la podía rescatar, era él. De esta manera, Gallardo vuelve a ser niña, dependiente y equivocada. Sagot, en cambio, es hombre, artista y héroe. En esa narrativa, la Gallardo histórica pierde en todos los flancos, aunque la idea de Sagot sea rescatarla (otra vez se pone el traje de héroe) de la máscara que le puso la prensa en la cara.

Sagot volvió sobre el asunto varias veces más e insistió en su memoria de Gallardo, ampliándola.<sup>117</sup> En junio del 2017, reprochó violentamente a quienes consideraba miembros de “La Familia” por su supuesta influencia sobre Gallardo o por sus responsabilidades en el asesinato de su amiga. Sagot insistió en asociar las acciones de ese grupo con un “tipo infantil, estéril rebelde”. Al referirse a ellos, los describió así:

“¿Qué he percibido en los viejos líderes del grupo radical ‘La Familia’, algunos de ellos hoy tenidos por auténticas ‘vacas sagradas’ y formadores de opinión en diversas universidades estatales? Se los diré. He percibido arrogancia infinita. He percibido egolatría infinita. He percibido delirios de grandeza infinitos. Treinta y seis años después de los hechos, siguen achacándole la culpa de todo al Estado, o la prensa -siempre agentes exógenos, nunca endógenos a su organización-. Algunos de ellos no han sido capaces de admitir sus monumentales yerros. No han tenido ni la humildad ni la probidad intelectual necesarias para decir la frase clave: ‘Perdón, Costa Rica’. Quieren hacer prevalecer una imagen épica, heroica de su ‘gesta’ y de sus nombres. No reconocen sus errores: a lo sumo, y de manera eufemística, dirán cosas como ‘no era el momento correcto para una organización de esa naturaleza’. ¡Como si hubiera un momento correcto para la violencia, el horror, la muerte y la desolación! No veo en ellos una molécula de autocrítica, de sereno y severo análisis de los gravísimos hechos de que fueron protagonistas. De nuevo, estamos hablando de un

116 Sagot, “Viviana fue mi amiga”, p. 36A.

117 Sin autor, “Sagot cuenta su historia sobre Viviana Gallardo”, *Campus Digital* (Oficina de Comunicación, Universidad Nacional), octubre del 2015. En: [http://www.campus.una.ac.cr/ediciones/2015/octubre/2015octubre\\_pag17b.html](http://www.campus.una.ac.cr/ediciones/2015/octubre/2015octubre_pag17b.html) (revisado el 28 de junio del 2017); Radio Universidad, “Desayunos”, 13 de junio del 2017. Archivo de audio disponible en: <http://radios.ucr.ac.cr/radio-universidad/programas?playlist=81&track=327871988> (revisado el 28 de junio del 2017).

nivel de megalomanía patológico, que el tiempo no ha hecho más que agudizar. Megalomanía más o menos solapada, pero siempre perceptible<sup>7,118</sup>

La furia de Sagot es la otra parte de su memoria de Gallardo. Los culpables del asesinato de su amiga serían un grupo de personas con comportamiento “infantil”, arrogantes, sin humildad, megalómanos, demagogos, radicales y prepotentes que “escenificaron una macabra, estéril, completamente perjudicial zarzuela política, y les cabe el dudoso honor de representar una de las más negras páginas de la historia patria.”<sup>119</sup> Además, Sagot los llama “burgueses”; “La Familia” sería “un fenómeno antonomásticamente urbano, burgués y -para más señas- académico”.<sup>120</sup> Y para rematar sus acusaciones, Sagot insiste en convertir a Gallardo en víctima de aquellas personas, al afirmar:

“Viviana, una niña de 18 años -el promedio de edad de los integrantes de la organización era de 24 años- fue una víctima de la retórica y la sofistería de los líderes ‘intelectuales’ de ‘La Familia’. Era un alma pura, una muchacha llena de ideales, un ser humano comprometido con la justicia social como ninguno de ellos jamás lo estuvo. La envenenaron ideológicamente. La engatusaron, la embelecaron... La vehemencia de la juventud es, como todos sabemos, un arma de doble filo: puede convertirse en maleable arcilla, en manos de adoctrinadores y falsarios.”<sup>121</sup>

Los problemas en esta memoria se profundizan en la medida en que la cólera de Sagot continúa descontextualizando a Gallardo y convirtiéndola en la “niña” que él quiere que sea. En esa narrativa, todos son culpables de la muerte de su amiga y, además, los compañeros a los que Gallardo decidió unirse, se convierten en victimarios. Es como si esas personas no hubiesen sufrido también con el asesinato de Viviana o con todo lo que acarreó aquel 12 de junio de 1981. Al tomar el papel de juez y dictar sentencia, Sagot pasa por encima de todo lo que su amiga pudo llegar a considerar su proyecto político y de justicia social.

La visión de Sagot contrasta profundamente con la forma en que los miembros de “La Familia” vivieron aquellos acontecimientos. Un testimonio anónimo publicado en 2004 nos ofrece una memoria más humana de los amigos de Viviana en 1981. Se trata de la memoria del hermano de Carlos, con quien Gallardo compartió luchas y también su destino. Contraria al recuerdo de resentimiento de Sagot, la memoria del hermano de Carlos es de dolor y angustia. En 1981, él era un hombre de 30 años, que tenía dos pequeños hijos, un trabajo en la enseñanza y una vida construida al calor de un hogar. La política era parte de esa vida, pero el desencanto lo había llevado a concentrarse en su carrera y en dejar la lucha ideológica ya no en un segundo plano, sino en un tercero. Desde el inicio de su narración, el recuerdo de esta persona se estrella contra el dolor. En ese marco familiar, el 13 de junio de 1981, escuchó sobre el incidente de enfrentamiento entre la policía y unos sospechosos, pero sin darse cuenta realmente de qué se trataba. El hermano de Carlos desayunó y se preparó para ayudar en la escuela de su hijo para

---

118 Jacques Sagot, “Un despropósito, un desacierto, una estupidez”, *El Financiero*, 16 de junio del 2017. En línea: [http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez\\_0\\_1195680436.html](http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez_0_1195680436.html) (revisado el 28 de junio del 2017).

119 Jacques Sagot, “Un despropósito, un desacierto, una estupidez”, *El Financiero*, 16 de junio del 2017. En línea: [http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez\\_0\\_1195680436.html](http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez_0_1195680436.html) (revisado el 28 de junio del 2017).

120 Jacques Sagot, “Un despropósito, un desacierto, una estupidez”, *El Financiero*, 16 de junio del 2017. En línea: [http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez\\_0\\_1195680436.html](http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez_0_1195680436.html) (revisado el 28 de junio del 2017).

121 Jacques Sagot, “Un despropósito, un desacierto, una estupidez”, *El Financiero*, 16 de junio del 2017. En línea: [http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez\\_0\\_1195680436.html](http://www.elfinancierocr.com/opinion/desproposito-desacierto-estupidez_0_1195680436.html) (revisado el 28 de junio del 2017).

la celebración del Día del Padre, pero a mitad de la tarde dos oficiales lo buscaron en su casa y lo llevaron a las oficinas de la Dirección de Inteligencia y Seguridad para interrogarlo violentamente acerca de Carlos. Allí le dieron la noticia de que uno de los muertos del día anterior podía ser su hermano. Inmisericordemente, obligaron a este hombre a ir a las oficinas del OIJ a identificar el cuerpo. La descripción del momento no podría ser más dolorosa:

“más tarde me condujeron a una oficina en donde un grupo de oficiales me arrojó una serie de preguntas sobre mi hermano y sus amigos y me dijeron que yo estaba embarrado con él y me lanzaron toda suerte de improperios. Dijeron que para convencerme, me llevarían a donde tenían su cuerpo, de forma que yo pudiera identificarlo. Me arrastraron hasta la morgue justo en el momento en que realizaban una autopsia y fue estremecedor porque tenían el cuerpo de mi hermano con la cabeza abierta. En ese instante ya no me pude contener y comencé a sollozar y en ese estado me llevaron de vuelta a la celda donde seguí llorando por un largo rato.”<sup>122</sup>

Tal fue el impacto de aquellas imágenes y situaciones corriendo juntas que el hermano de Carlos perdió el sentido del tiempo. Lo interrogaron todavía mucho más y luego lo liberaron para que avisara a sus padres sobre la muerte de Carlos y preparan el funeral. La policía, sin embargo, no cesaría en su vigilancia y, en aquel ambiente de hostilidad hacia los “terroristas” y quienes se asemejaran a eso, el funeral de Carlos (del que no se habló nunca en la prensa) fue vigilado por los oficiales, quienes hicieron fotografías de los concurrentes e incluso los entrevistaron, de forma tal que no dieron ni descanso para el luto a la familia del fallecido. A eso se uniría el llanto cuando el hermano de Carlos y su esposa se enteraron del asesinato de Viviana Gallardo en la mañana del primero de julio de 1981: “volvimos a llorar al escuchar las noticias”. Lo siguiente que vendría sería la detención del hermano de Carlos y su encierro en prisión por tres años.<sup>123</sup>

El recuerdo del hermano de Carlos, a pesar de esa huella terrible y dolorosa, no es una memoria de odio. De él emanan más bien la impotencia y la incredulidad. Contrario a la generalización argumentada por Sagot, no se trata del testimonio de un megalómano, ni de alguien que tomara como juego aquello. Es el recuerdo de un joven que sufrió la muerte de su hermano y la de Viviana Gallardo, la novia de Carlos. Perdió a dos seres queridos y luego perdió su libertad, su trabajo y el contacto con su esposa y sus dos pequeños hijos durante un largo periodo. ¿Cómo es posible juzgar a alguien que pasó por algo así como demagogo o falto de humildad? En su testimonio, el hermano de Carlos no vocifera por la condena de nadie, ni se empeña en levantar huracanes de furia que se enfrenten con la historia para cambiarla. Acepta aquel destino y lo procesa como dolor y lo revela para devolverles a sus actores la experiencia histórica que vivieron. No hay en ese recuerdo un intento por juzgar y condenar y más bien se admira un deseo por tratar de procesar la experiencia. Es una memoria viva.

Otro testimonio de otro miembro de “La Familia” sigue una ruta parecida. Fue uno de los cabecillas del movimiento, quien estuvo en prisión un largo tiempo, así como su compañera, otra integrante de los “terroristas”. Aunque en este caso se trata de una memoria que ha pasado por una evaluación política más profunda que la anterior y que ha procesado la experiencia intentando leerla desde una posición de “revolucionario” y militante, lo más importante del relato se refiere al duro trato con que esas personas fueron evaluadas por la sociedad, incluso después de haber cumplido su condena.<sup>124</sup> Otros miembros de “La Familia” experimentaron

122 Anónimo, “The Family”, en: Steven Palmer e Iván Molina (editores), *The Costa Rica Reader: History, Culture, Politics*. Durham: Duke University Press, 2004, pp. 219-222; cita en p. 220.

123 Anónimo, “The Family”, pp. 220-221.

124 David Bolaños, “Miguel Regueyra: revolución y mezclilla”, *Revista Paquidermo*, 6 de diciembre del 2013. En línea: <https://www.revistapaquidermo.com/archives/9596> (revisado el 29 de junio del 2017).

situaciones similares.<sup>125</sup> Así, lejos de ser los despreciables personajes creados por la prensa en 1981 y recreados por Sagot en el 2017, estas personas arrastran consigo el estigma del pasado y el dolor de lo que fue, a pesar de que luego hayan podido reconstruir sus vidas. Ellos también tienen presente el recuerdo de Gallardo y de Carlos, que eran sus compañeros y camaradas.

---

125 Ver el caso de “Ramón” en: Ignacio Dobles Oropeza y Vilma Leandro Zúñiga, *Militantes. La vivencia de lo político en la segunda ola del marxismo en Costa Rica*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005, pp. 336-337.

## 6. ¿CRIMEN DE ESTADO?

La furia de Sagot contra “La Familia” se intensificó más en el contexto de un suceso que volvió a colocar en la opinión pública la discusión sobre el recuerdo de Viviana Gallardo y su asesinato. El 7 de junio del 2017 alguien colocó, sin permiso, una placa en el parque John F. Kennedy en San Pedro de Montes de Oca que decía: “Parque Viviana Gallardo Asesinada impunemente por el Estado de Costa Rica el 1° de julio de 1981, desarmada, de espaldas, en una celda de la Primera Comisaría de San José. 2017”.<sup>126</sup> Inicialmente, la prensa dio a entender que quienes habían puesto la placa eran estudiantes de la UCR. Eso no era extraño: como se anotó en su momento, Gallardo y los otros miembros de “La Familia” fueron identificados como universitarios en 1981, hasta un punto en que la UCR estuvo bajo la mirada pública y muchos de sus académicos tuvieron que salir en defensa de la libertad de cátedra.<sup>127</sup>

Después de aquellos acontecimientos, la memoria de Gallardo siguió presente en el ambiente universitario. A mitad de la década de 1990, todavía se podía leer “Viviana Gallardo” en una pared en el viejo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, frente a la Plaza 24 de Abril. Asimismo, en esos años se había fundado una “colectiva” con el nombre de Gallardo y su asesinato se entendía como un crimen político y una grave violación a los derechos humanos.<sup>128</sup> En el 2011, cuando aparecieron los reportajes en *La Nación*, un miembro de la UCR analizó el editorial de aquel diario y advirtió que ojalá que esas “referencias no sean un pretexto para relanzar una nueva cacería de brujas contra la izquierda en general, y contra los universitarios en particular”.<sup>129</sup>

Así, la placa del 2017 estaba a tono con la forma en que una parte de la UCR recordaba a Viviana. Aunque fue removida muy prontamente por las autoridades municipales, esa placa volvía a uno de los nudos centrales del recuerdo de Gallardo: la idea de que su asesinato había sido planeado y que el Estado costarricense estaba detrás de eso. Al discutir el asunto de la placa en el programa “Desayunos” de Radio Universidad, Sagot aseguró que el cabo Bolaños había sido solo el instrumento de alguien más que quería que una voz crítica como la de Gallardo no siguiera creciendo y, por eso, decidió matarla. Increpado por las periodistas Any Pérez y Djenane Villanueva, Sagot fue incapaz de dar nombres, aunque sostuvo su hipótesis como real.<sup>130</sup> Por su parte, interrogada por las mismas periodistas, Elizabet Odio Benito, quien fuera ministra de justicia en 1981, aseguró que esa era una idea descabellada:

---

126 Eililyn Jiménez, “Placa de Viviana Gallardo solo duró unas horas en parque de San Pedro”, *La Nación*, 7 de junio del 2017. En línea: [http://www.nacion.com/nacional/municipalidades/Desconocidos-Viviana-Gallardo-San-Pedro\\_0\\_1638436161.html](http://www.nacion.com/nacional/municipalidades/Desconocidos-Viviana-Gallardo-San-Pedro_0_1638436161.html) (revisado el 30 de junio del 2017).

127 Luis Fernando Cordero y Patricia Blanco, “UCR es un ente de pensamiento libre”, *Semanario Universidad*, 20 de julio de 1981, p. 6.

128 Francisco M. Cruz, “Los 18 años de Viviana”, *Semanario Universidad*, 7 de julio de 1999, p. 15.

129 David Morera, “El asesinato de Viviana Gallardo: memoria e impunidad”, *Semanario Universidad*, 20 de julio del 2011, p. 22.

130 Radio Universidad, “Desayunos”, 13 de junio del 2017. Archivo de audio disponible en: <http://radios.ucr.ac.cr/radio-universidad/programas?playlist=81&track=327871988> (revisado el 28 de junio del 2017).

“El asesinato de Viviana Gallardo en la Primera Comisaría de San José en julio de 1981 me sigue conmoviendo vivamente como el primer día. Tanto el entonces Presidente Rodrigo Carazo como yo nos empeñamos en que se investigaran los hechos y se sancionara a los responsables. Pero nada puedo agregar a lo que en esos difíciles días manifestamos, pidiendo incluso la intervención de la Comisión y la Corte de Derechos Humanos. Por razones fuera de mi competencia, Viviana fue detenida en una celda de esa Comisaría, presumiblemente para protegerla. Los hechos atribuidos al grupo La Familia, los asesinatos de los policías y otros graves hechos que implicaban serios delitos habían conmovido a la entera sociedad. Y quienes decidieron cuál era el mejor sitio para mantenerla en custodia obviamente no podían prever la reacción del policía. Viviana fue asesinada por un policía y el autor material del crimen fue juzgado y sancionado conforme a las leyes penales. Otros integrantes de La Familia fueron también juzgados y recibieron diferentes penas que descontaron. Lo de ‘crimen de estado’ carece de todo fundamento. Nadie, absolutamente nadie, en el Gobierno de entonces participó en ninguna forma en planear ni ejecutar el crimen contra Viviana, salvo el policía autor del crimen. Es absurdo semejante calificativo y muestra un enorme deseo de torcer hechos históricos. Desde el gobierno nos empeñamos en recuperar la paz social y en que los tribunales competentes juzgaran y sancionaran a los culpables. Mi respeto por el dolor de la familia Gallardo me impidió entonces y me ha impedido siempre ir más allá de lo que aquí le explico.”<sup>131</sup>

El recuerdo de Gallardo en la ex ministra es también doloroso y su respuesta se ajustó a los hechos llevados a cabo por el Gobierno. Ciertamente, el proceso judicial contra el culpable material de la muerte de Gallardo se realizó según el debido proceso y también fue real la denuncia del Estado costarricense contra sí mismo en las instancias internacionales. Pero la duda creada primero por la mujer policía que le sirvió el último café a Gallardo y luego alimentada por el cambio en el testimonio y la supuesta carta del cabo Bolaños, por las declaraciones de su primera esposa y luego por las nuevas revelaciones de Bolaños después de 1981, crearon mella en quienes creían y creen en una conspiración para matar a la joven Viviana. A la duda contribuyeron las circunstancias en que ocurrió el asesinato y la pronta liberación del cabo Bolaños sin que cumpliera toda su pena, ni siquiera la mitad de la misma.

---

131 Radio Universidad, “Desayunos”, 13 de junio del 2017. Archivo de audio disponible en: <http://radios.ucr.ac.cr/radio-universidad/programas?playlist=81&track=327871988> (revisado el 28 de junio del 2017).

## CONCLUSIÓN

El 2 de septiembre de 1983, el Tribunal Superior Segundo Penal aplicó penas de entre 3 y 15 años a 15 de las 19 personas que habían sido involucradas con en el grupo “La Familia”. Al reseñar la nota, un periodista de *La Nación* indicó que se trató de “una de las más extensas sentencias de la historia judicial del país, en medio también de medidas de seguridad sin precedentes en los tribunales locales”. El crimen principal de los indiciados había sido “asociación ilícita”, que, “de acuerdo con sus estatutos, quería emprender aquí una guerra popular prolongada para ‘derrocar al Estado burgués’”.<sup>132</sup> Al comentar las condenas, un editorial de *La Nación* recordó que los cabecillas del grupo habían hecho ademanes durante la lectura de la sentencia y entonces señaló:

“la reacción que entre los procesados tuvo la lectura de la sentencia, revela quien es cada cual. La actitud arrogante y hasta desafiante de los cabecillas de la organización, cuyos delitos son todos graves... y entre los cuales hay varias mujeres, constituye el cuadro clásico del terrorismo mundial, y confirma la teoría del difícil rescate de este tipo de delincuentes”.<sup>133</sup>

Todos los condenados fueron a prisión y, contrario a lo indicado por el editorial de *La Nación*, luego pudieron salir y continuar sus vidas, aunque con los problemas ya mencionados en este trabajo y con el estigma de haber sido parte de “La Familia”. Aun así, se integraron a la sociedad y trabajaron en diferentes áreas donde realizaron y realizan importantes aportes al país.

El cabo Bolaños murió en junio del 2014 y la prensa comentó entonces que se había llevado a la tumba “el secreto” de por qué mató a Gallardo.<sup>134</sup> En ese contexto, la segunda esposa de Bolaños repitió que aquel hombre había sido bueno, pero le indicó a *La Nación* que no quería ahondar en el pasado porque “ya lo que pasó pasó y él recibió la condena. Solo él y Dios saben lo que pasó y ya se lo llevó a la tumba”.<sup>135</sup> Como se ve, es imposible que se dejen de tejer dudas sobre la muerte de Gallardo si la prensa insiste en crearlas o reproducirlas. No era exacto que Bolaños no hubiera dado una causa de por qué mató a Gallardo; de hecho, sí lo hizo, construyó dos explicaciones: la de que había sido una venganza, que ensayó entre julio de 1981 y marzo de 1982 y la de que había sido un plan construido desde “arriba” que primero reveló al *Semanario Universidad* en 1981 y que

132 Lafitte Fernández, “Decretan penas de 3 a 15 años para miembros de ‘La Familia’”, *La Nación*, 3 de setiembre de 1983, p. 6A.

133 “Editorial: La condena de ‘La Familia’”, *La Nación*, 4 de setiembre de 1983, p. 14A.

134 Hulda Miranda, “Cabo Bolaños se lleva a tumba el por qué mató a joven activista”, *La Nación*, 23 de julio del 2014, p. 12A.

135 Hulda Miranda, “Cabo Bolaños se lleva a tumba el porqué mató a joven activista Viviana Gallardo”, *La Nación*, 23 de julio del 2014, p. 12A.

sostuvo y amplió en detalles desde 1982 hasta 1991. Su pena, además, fue drásticamente reducida de la que originalmente se le había impuesto.

Resulta claro ahora que la teoría de que Gallardo fue asesinada para evitar que delatara a los miembros de “La Familia” carece de fundamento, ya que desde el 17 de junio de 1981, las autoridades habían capturado prácticamente toda la documentación necesaria relacionada con ese grupo. Tampoco es creíble la teoría de que fueron altas autoridades políticas o policiales las que planearon el asesinato, dado que para efectos de combatir el comunismo era más estratégico que Gallardo permaneciera viva. Las preguntas de fondo, que permanecen sin responder son: ¿a quiénes les convenía que Gallardo muriera? ¿Quiénes podían ser directamente perjudicados si ella declaraba en los tribunales?

Precisamente porque tal misterio no ha sido resuelto, la prensa puede, cada cierto tiempo, volver sobre el asunto e insistir en la tesis de la conspiración, pero sin ir más allá de lo testimonial o simplemente para recordarla con sensacionalismo y referirse los hechos en que estuvo involucrada. Tal instrumentalización ha contribuido a que la memoria de Gallardo permanezca viva. No ha sido sino hasta muy recientemente que esa memoria ha adquirido un dimensión activista, gracias a las actividades emprendidas por ciertos grupos que, mediante la apropiación de espacios públicos, reivindican a quien consideran víctima de un “crimen de Estado”.

Igualmente presentes están las otras memorias sobre Viviana. Sagot, identificado como su gran amigo, le ha dado una nueva vitalidad a ese recuerdo desde el 2011 cuando, por primera vez, reconoció públicamente aquella amistad. Luego de eso, Sagot ha seguido siendo una voz constante en los medios públicos. Su memoria, empero y a pesar de su buena voluntad, al querer presentar a otra Gallardo muy diferente de la que popularizó la prensa, termina infantilizándola y apartándola del camino revolucionario que ella escogió recorrer. Sagot la condena a ser la persona que él decide que ella sea y no necesariamente la que históricamente fue.

Los otros amigos de Viviana, aquellos que fundaron “La Familia” y fueron consecuentes con el proyecto revolucionario que implicaba, tienen recuerdos de dolor por lo que fue y lo que se les vino encima a mitad de 1981. Se puede ver en esos recuerdos cómo se arrastra una relación difícil con ese pasado juvenil y las pérdidas humanas y de proyecto de vida que experimentaron. Esos jóvenes fueron juzgados ayer, los juzga la prensa y Sagot hoy y han sido, junto con Gallardo, constantemente juzgados en las redes sociales cuando se han publicado los textos del pianista o la noticia sobre la placa para recordar a Viviana en el parque de San Pedro. Es como si su “delito” nunca cesara. De ahí la importancia de su recuerdo constante, pero, todavía más, de ahí lo fundamental de que la Historia la rescate junto con sus compañeros y, quitándose el traje de juez, nos diga quiénes fueron y cómo podemos entenderlos.



## ACERCA DEL AUTOR

David Díaz Arias, Costarricense (1977). Es Ph.D. en Historia por Indiana University y profesor catedrático e investigador en la Escuela de Historia, el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y el Posgrado Centroamericano en Historia de la Universidad de Costa Rica. En la actualidad es Director del CIHAC. Ha ganado el premio Luis Ferrero Acosta a la Investigación Cultural (2015) y el premio Cleto González Víquez de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Ha publicado decenas de trabajos sobre la construcción del Estado y los discursos nacionales entre los siglos XIX y XX, violencia, guerra civil, memoria, ritos y rituales nacionales, guerra fría, ciencia ficción, historiografía, opinión pública y procesos de paz en Centroamérica. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Memorias de represión y persecución: anticomunismo, Guerra Fría y lucha política en Costa Rica, época post-guerra civil, 1948-1958”. En: Roberto García Ferreira y Arturo Taracena (editores). *La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica* (Guatemala: FLACSO, 2017), pp. 37-62; “Enfrentar a Reagan y a la Contra: los intelectuales, opinión pública costarricense y la discusión por la paz en Centroamérica (1986-1987)”. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* (julio-diciembre del 2016), pp. 188-218; “Memorias del futuro: relatos de heroicidad y la confrontación del pasado en la celebración del Plan de Paz Esquipulas II, 1987-2012”, en: *Revista de Historia, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica* (Managua), No. 32 (segundo semestre del 2014), pp. 45-56; *Crisis Social y Memorias en Lucha: Guerra Civil en Costa Rica (1940-1948)* (San José, Costa Rica: EUCR, 2015); “From Radicals to Heroes of the Republic: Anarchism and National Identity in Costa Rica, 1900-1977” en: Geoffroy de Laforcade and Kirwin Shaffer (editores), *In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History* (Gainesville: University Press of Florida, 2015) y “La Temprana Guerra Fría en Centroamérica: Nathaniel P. Davis, los Estados Unidos y la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica”, *OP SIS*, v. 14, n. Especial (2014), pp. 18-37. Correo electrónico: david.diaz@ucr.ac.cr

En 1976, el “Proyecto de Historia Social y Económica de Costa Rica” de la entonces Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica publicó el primer número de una serie titulada Avances de Investigación. En 1979, cuando se estableció el Centro de Investigaciones Históricas (CIH entonces y CIHAC desde 1994), se recuperó esa colección y se comenzó a editar con un nuevo formato mimeografiado. Su objetivo principal era, en un momento en que el trabajo de edición y publicación demoraba varios años, poner a disposición de la comunidad académica los adelantos de procesos de investigación en desarrollo en el Centro. El último número de esa colección (el 75) se publicó en 1994.

El CIHAC ha decidido rescatar esa iniciativa e iniciar una nueva época de Avances de Investigación, que, como ayer, posibilite la lectura y análisis de los resultados preliminares de sus proyectos de investigación. La particularidad en el siglo XXI, es que estos avances ahora tendrán la posibilidad de trascender los espacios académicos y nacionales y transitar por la red en formato de acceso abierto. Así, esta nueva colección será puesta en línea y pretende que sus productos puedan ser leídos y evaluados por diferentes audiencias de forma que los investigadores que los prepararon puedan, a través de su correo electrónico o por reacciones en otros medios, tener acceso a comentarios y críticas que les permitan afinar sus productos finales. Adicionalmente, esta colección contribuirá también al enriquecimiento de la docencia de grado y pregrado, de la investigación en Ciencias Sociales y del debate público.